

Álvarez asegura que el compromiso de la Junta con la Enfermería es "inequívoco"

La consejera de Salud inaugura en Isla Cristina la XII Asamblea Autonómica de SATSE en Andalucía, donde ha puesto en valor el trabajo conjunto con las organizaciones sindicales



Web SAS. 26-06-18. La consejera de Salud, Marina Álvarez, ha asegurado hoy que el Gobierno andaluz ha realizado siempre una "apuesta decidida por darle protagonismo a la Enfermería", una profesión con quien mantiene un compromiso "inequívoco". Durante la inauguración de la XII Asamblea Autonómica de SATSE en Andalucía, que se celebra en Isla Cristina (Huelva), la titular de Salud ha reiterado que la Enfermería necesita un proyecto general para "dar respuesta tanto a las necesidades de la ciudadanía como de los profesionales".

En esta línea, ha señalado la Estrategia de Cuidados de Andalucía (PiCuida) como el marco para el avance de los cuidados en el sistema sanitario público andaluz, orientándolos hacia la consecución de resultados. "Pretendemos dar respuesta al desarrollo de competencias de avance en el contexto de las especialidades enfermeras, cuyo desarrollo normativo se reguló mediante la Orden de 10 de noviembre de 2016 y sobre la que se están dando pasos avanzados en las especialidades de salud mental y pediatría", ha explicado.

Igualmente, Álvarez ha señalado que se están desarrollando nuevos espacios profesionales con la incorporación de Enfermeras de Práctica

Avanzada (EPA). En este sentido, ya se han puesto en marcha y pilotado diferentes roles de EPA en aquellos ámbitos que necesiten de una respuesta de cuidados avanzados y donde no existe una especialidad de enfermería claramente definida. De este modo, se ha referido a la Enfermera Gestora de Casos en el abordaje de la cronicidad compleja: la atención a personas con heridas crónicas complejas; la atención a personas con ostomías o la atención a personas con procesos oncológicos complejos.

Además, ha señalado que se están diseñando nuevos roles de práctica avanzada para cubrir nuevas necesidades y demandas de la ciudadanía como en la atención a personas con tratamientos complejos para la diabetes, atención a personas en cuidados paliativos con necesidades complejas y atención a personas con Enfermedad Renal Crónica Avanzada (ERCA).

Marina Álvarez también ha recordado que Andalucía fue la primera comunidad autónoma, y "aún hoy es la primera", en la que está regulada la dispensación enfermera a través un marco jurídico que permite a los profesionales de enfermería la indicación de algunos fármacos y productos.

Protagonismo en Atención Primaria

La consejera de Salud ha puesto en valor protagonismo de la Enfermería en la Estrategia de Renovación de Atención Primaria que tiene en marcha Andalucía y ha recordado que todos los usuarios de la sanidad pública andaluza cuentan con una enfermera de referencia, al igual que ya disponen de un médico de familia o pediatra asignado. De esta forma, se pueden dirigir a los profesionales de enfermería para consultas sobre problemas de salud frecuentes, como los relacionados con alimentación y ejercicio, sueño, estreñimiento, ansiedad, incontinencia urinaria o dejar de fumar, entre otros.

Los centros de atención primaria cuentan con un total de 4.807 equipos asistenciales compuestos por profesionales médicos y de enfermería de referencia en el conjunto de la red de atención primaria. Por eso, en el marco de la Estrategia de Renovación de Atención Primaria, Marina Álvarez ha señalado que se está impulsando el modelo de práctica avanzada con los protocolos diseñados para la Gestión Compartida de la Demanda y con un equipo básico de atención primaria como unidad de referencia, médica y enfermera, para dar respuesta a las necesidades de salud de la población que tienen asignada. Se trata de una medida más para "fortalecer la Atención Primaria", en palabras de la titular de Salud. Así, ha detallado que se está realizando un "trabajo colaborativo" para elaborar guías que definan las actuaciones que deben realizarse para resolver problemas de salud frecuentes, sin

relación con otro proceso, y que en muchos casos fomentan los autocuidados (como vómitos, trauma leve, quemaduras, picaduras, dolor lumbar, hipoglucemia leve, diarrea y cuadro catarral).

Mejoras en el empleo

La consejera ha destacado también que se ha avanzado en mejoras en el empleo, en el aumento de los recursos, medidas de conciliación de la vida laboral y familiar (como el permiso para el cuidado de hijos e hijas con enfermedades graves), en la necesidad de fomentar el desarrollo profesional y la estabilidad de los profesionales. Por eso, ha señalado que los procesos de interinización de más de 15.000 profesionales y el desarrollo de las Ofertas de Empleo Público están permitiendo continuar avanzando en este sentido.

Álvarez ha resaltado la importancia del trabajo conjunto entre sindicatos y Administración sanitaria, a través de las diferentes mesas sectoriales, para que "cada vez más profesionales se incorporen por primera vez, con plaza propia, al sistema sanitario público de Andalucía o puedan mejorar su situación laboral por la vía de la promoción interna".

Así, ha recordado que más de 21.500 personas se examinaron recientemente para optar a 1.481 plazas fijas de enfermería en centros del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en la Oferta de Empleo Público 2016, en la que se convocan 3.391 plazas para profesionales que consolidarán su situación laboral.

Marina Álvarez ha manifestado que "queda, sin duda, un largo camino que recorrer, pero puedo asegurarles que nuestro compromiso con la Enfermería es inequívoco, y vamos a seguir trabajando de forma perseverante por avanzar en este camino". Asimismo, ha trasladado su agradecimiento a todos esos profesionales de enfermería que cada día, en cada puesto de trabajo, dan lo mejor de sí con una gran intensidad de responsabilidad y dedicación a la sanidad pública de Andalucía.